

Suscripciones
 Gerona: mes 1'50 pts. trimestre 3'75.
 Resto de la península: trimestre 4 pts.
 América: trimestre 5 pesos oro, año 8.
 Francia: trimestre 7 francos.
 Números sueltos, 0'25 pesetas.
 Los pagos por adelantado.
REDACCION Y ADMON.
 En la imprenta de este periódico
 Plaza de la Independencia, número 15

LA NUEVA LUCHA

DIARIO DIAVISOS

ECO DE LAS ASPIRACIONES DEL PARTIDO LIBERAL-DINÁSTICO DE LA PROVINCIA DE GERONA

Año IV.

FUNDADOR-PROPIETARIO D. FÉLIX MACIÁ Y BONAPLATA.

Núm. 919

Jueves 30 de Enero de 1890.

EL NUDO GORDIANO

Hay palabras que de puro gastadas inspiran lástima, y la palabra conciliación en la política española es una de ellas. Se pregonaba por todos los partidos la unión, y la unión no parece en ninguna parte. Pidenla dentro del antiguo y ya aniquilado partido carlista los integros y los leales, injuriándose de veras con satánica furia, y despedazando sus energías con odios seculares. Buscan avaros la unión los conservadores, y cuando mandan cada hombre importante da vida a un grupo y cada grupo es un foco de discordias é intrigas menudas y venganzas solapadas. Proclama el partido liberal siempre como una necesidad vital la inteligencia de todos sus caudillos y la disciplina de sus numerosas huestes, y no hay disgusto cierto que la mayoría de sus capitanes no procuren, ni hay indisciplina que en nuestras filas no encuentre por azar soldados. Dicen, en fin, los republicanos, cuando discurren serenamente, que la división inmensa de sus filas es una hidra de cien piés, reconociendo que sino muere esa hidra solo días de impotente coraje les serán dispensados, y lo cierto es que todo se ha hecho posible en España, todo, menos la unión republicana.

El pesimismo más negro cae sobre el espíritu, como pudiera caer densísima niebla sobre un mar, cuando se aboceta una patria así, tan maltrecha, dividida y alborotada; una patria donde apenas se hallan dos hombres que descendan á la vida pública y piensen de la misma manera. No sabemos si esto será Bizancio, por más que así lo parece. En todo caso es un Bizancio ya tal vez incurable, en que la raíz de los presentes males parte de generaciones que descansan en el sepulcro y parecen extenderse hacia el porvenir como una madrepora.

En esa tesitura no vemos idea política que no se mire con hastio. La misma idea religiosa, que tanto apasionó las almas en otros días, y tan sagrados respetos merece cuando es sincera, ha decaído tanto y tanto en la esfera de la vida política que nadie adivina la sinceridad en los que se hacen sus buenos apóstoles, ni nadie cree tan siquiera ya en la buena fé de los que utilizando los más enérgicos reactivos aspiran á tener masas creyentes, dispuestas al sacrificio. El marasmo es el gran Dios, que priva en todo, y los éxitos personales, logrados ordinariamente con las más estupendas bajezas, son el único camino positivo que se utiliza para llegar á la gloria. Lo peor

es que á veces así se llega á ella, y en coche.

El partido liberal no había de ser inmune, por que no es de hierro, á ese contagio mortal, pues á ese contagio, en España, nadie ha escapado ni puede válidamente escapar. Cuando una raza se anega para disfrutar en un diluvio de pequeneces ya no hay hombres grandes.

El sufrimiento pasó ya de moda. Quédese para los que tengan tiempo y aficiones, el estudiar las causas de fenómenos semejantes. La realidad impura es lo que nos importa señalar, atendiendo sus manifestaciones diarias en esas nubes de rencor egoísta que azotan los parlamentos y en ese hipo airado de la prensa, delatando como malo todo lo que pertenece al adversario.

Con furor creciente se demandan por ella imposibles á todos los gobiernos, y eso de un modo impertinente pero tenaz y osado. Se ultraja la dignidad de los hombres públicos, débiles cuando son honrados, ingratos á veces, desgraciados siempre.

En plena anarquía moral é intelectual, los gobiernos, ante esa guerra, han de vivir desplegando fuerzas inmensas para no caer entre trabajos de zapa, burlando disidencias, calmando enconos, absorbidas todas las horas del día por un diluvio de quejas hipócritas y de amenazas ruines. Cuando un hombre de valer, de los pocos que van con entusiasmo y ardiente fé á la vida pública, despliega bandera y marcha de frente á su ideal, la carcajada burlona seguida de la calumnia viperina é histórica, caen sobre él, precursoras de la repentina nieve del más cruel desengaño, de la muerte más segura, y esto sucede en todos los partidos, y sucede hace ya largos años, bajo todas las formas gubernamentales, ni más ni menos que si respondiera á los vicios incurables de nuestra sangre ó bien á una enfermedad terrible del alma de un pueblo que ha perdido la salud que para aquella demanda la psicología.

¿Pero, es que en España haya muerto todo sentimiento pátrio y sólo tengan vida las morbosidades de un apetito pobre y desenfrenado? ¿Es que hayan naufragado los estímulos últimos de verdadera unión y de positiva fortaleza? Haría temerle así el espectáculo diario de los partidos, y su cortejo obligado de tristes capitulaciones con el error y la osadía proterva, si la grandeza del pueblo, sus virtudes, que no nos causamos de admirar, no nos infundiesen legítima esperanza de próxima renovación. Ya los clamores de los agoreros empiezan á perderse en

el vacío, y las que fueron un día masas inconscientes que se batían sabían morir como esclavos al compás de las ambiciones locas de cuatro aventureros sin honra ni fortuna, son masas quietas que no se agitan por nadie. La lluvia suave de la instrucción, junto con el dolor de la experiencia, han refrescado ideas que germinan pacíficas lentísimamente, y que hacen esperar de nuestro honrado pueblo, un pueblo grande el día que se abraza con fé absoluta á la bandera salvadora del trabajo. Ya es más fácil que no antes, el que la voz de la razón sea oída cuando se levanta clamando en aras de una idea justa, y en último término se observa en la opinión pública algo como un principio de vida, suficiente hoy por hoy, para impedir el triunfo de una reacción política, encarnada en los conservadores, y á cuya reacción sirven de miserable amparo las rebeldías contra nuestro partido y las abdicaciones serviles de algunos hombres importantes, que en él medraron y se crecieron.

No sabemos si será posible pervertir esa corriente desinteresada de la opinión pública, que pide política liberal con el afán que demanda agua el sediento y luz el desventurado ciego.

Hasta hoy esa corriente ha vivido del caudal de su fé, inspirada en las mas generosas iniciativas, desafiando contratiempos, y preguntándose porque razón, si es que la hay, hombres que se titulan parlamentarios y perjuran todos los días á nombre de la libertad la felicidad de España y su amor inmenso, han de odiarse increpándose con dureza, como si un abismo los separara; porque razón comulgando ostensiblemente, dentro de una misma iglesia les vemos excomulgarse, señalándose al desprecio feroz de las muchedumbres y á la risa de nuestros enemigos. ¿Es ese, por ventura, el camino de una redención verdadera? Pues maldito si así lo entiende nadie que rinda tributo á la lógica, con semejantes espectáculos la España liberal se siente descorazonada. Ve con honda amargura que sus esfuerzos para llegar al ideal de una emancipación completa de todo yugo despótico, mueren estrechados á los pies de cuatro porta-estandartes orgullosos, como mueren las olas, impotentes, sobre las arenas de la playa. Personalismo ruin y porfiado resulta ese que, hoy al igual de otros días, es el nudo gordiano del partido liberal, nudo que la opinión está llamada á romper, y á romperlo pronto.

Anuncios

A los suscritores, línea 0'12 peseta.
 A los no suscritores, id. 0'25 id.
 Escuelas de defunción á 5, 10 y 25 pts.
 Comunicados y remitidos de 0'25 á 5 pesetas línea á juicio de la Admon.
 En la primera página doble precio.
 La correspondencia al Director.
 No se devuelven los originales.
 Se publica todos los días excepto los siguientes á festivos.

HACIENDA MUNICIPAL DE GERONA

Con una actividad digna del mayor elogio, el probo y antiguo depositario de los fondos municipales de Gerona, ha rendido ya la cuenta de dichos fondos, correspondiente al ejercicio del presupuesto de 1888 á 1889, por las operaciones de ingresos y pagos ocurridos en la Caja de su cargo, comprendiendo el periodo de ampliación correspondiente.

Es un documento de importancia como todos los que se refieren á la Hacienda de los municipios, de las provincias, del Estado y de todas las corporaciones públicas, y por lo mismo creemos de oportunidad publicar el siguiente extracto ó resumen, que del mismo se nos ha permitido hacer.

PRIMERA PARTE.—CUENTA DE CAJA

	Ptas.	Cts.
Cargo. —Importe de los ingresos realizados durante los 18 meses que comprenden los periodos ordinario y de ampliación del año económico de 1888 á 1889..	290.509	11
Data. —Idem de los pagos verificados en igual periodo.	290.509	11

Existencia al terminar el ejercicio. » » »

SEGUNDA PARTE.—CUENTA POR CONCEPTOS.

	Ptas.	Cts.
Cargo.		
Propios.	4.017	93
Impuestos.	46.529	50
Corrección pública.	25.433	70
Extraordinarios.	3.766	50
Resultas.	30.194	40
Recursos legales para cubrir el déficit.	152.013	66
Reintegros.	28.553	38
Total de ingresos..	290.509	11

Data.		
Gastos del Ayuntamiento.	27.569	03
Policía de seguridad.	14.922	62
Policía urbana y rural.	51.364	05
Instrucción pública.	18.873	75
Beneficencia.	48	75
Obras públicas.	19.689	50
Corrección pública.	29.280	20
Obras de nueva construcción.	33.464	74
Imprevistos.	14.840	77
Resultas.	80.457	70
Total de gastos.	290.509	11

TERCERA PARTE.—CLASIFICACIÓN POR ARTÍCULOS DEL PRESUPUESTO

	Ptas.	Cts.
Cargo.		
1.º Propios.		
Productos de fincas y censos.	539	99
Intereses de inscripciones intransferibles.	3.477	94
	4.017	93
2.º Montes, nada.—3.º Impuestos.		
Puestos públicos.	10.851	50
Mataderos.	31.871	83
Policía urbana.	1.250	01
Licencias para construcciones.	1.742	50
Certificaciones.	157	50
Coches fúnebres.	406	16
Canalones.	250	
	46.529	50

4.º Beneficencia.—5.º Instrucción pública, nada.—6.º Corrección pública.

Cárcel del partido..	25.433'70
7.º Extraordinarios.	
Eventuales é imprevistos..	3.766'54
8.º Ampliación, nada.—9.º Resultas.	
Existencias en 31 de Diciembre..	122'57
Créditos pendientes de cobro de ejercicios cerrados..	30.071'83
	30.194'40

10.º Recursos legales para cubrir el déficit.

Recargo en la contribución de inmuebles..	20.223'86
Idem en la de subsidio..	16.688'37
Idem en el impuesto de consumos..	111.762'42
Idem en el de cédulas personales..	3.339'01
11.º Reintegros.	
Reintegros de pagos indebid.	28.553'38

Data.

1.º Gastos del Ayuntamiento.	
Sueldos de empleados..	22.025'04
Material de escritorios..	1.984'50
Suscripciones..	46'68
Conservación y reparación de la casa Ayuntamiento..	726'36
Idem de efectos y mobiliario..	676 »
Quintas..	60 »
Gastos menores y de representación..	2.050'45
	27.569'03

2.º Policía de seguridad.

Guardia municipal..	4.600 »
Equipo y vestuario de la Guardia municipal..	698'50
Seguro de incendios..	530 »
Socorro de incendios y salvamentos..	802'62
Cuerpo de serenos..	7.890 »
Equipo de serenos..	401'50
	14.922'62

3.º Policía urbana y rural.

Alumbrado..	32.037'10
Limpieza..	12.020'11
Arbolado..	4.435'16
Mercados y puestos públicos..	2.871'68
	51.364'05

4.º Instrucción pública.

Personal de Instrucción pública..	11.950 »
Material de escuelas..	2.475 »
Alquileres de edificios..	4.448'75
	18.873'75

5.º Beneficencia.

Socorros y conducción de pobres transeúntes..	42'50
Idem á emigrados pobres..	6'25
	48'75

6.º Obras públicas.

Entretenimiento de edificios..	5.982'25
Idem de caminos vecinales y puentes..	1.860'09
Idem de fuentes y cañerías..	2.005 »
Idem de alcantarillas..	973'32
Personal de obras por administración..	6.886'18
Material de obras por administración..	1.980 »
	19.687'50

7.º Corrección pública.

Cupo de Gerona..	3.753'75
Haberes de empleados..	3.839'32
Material de la cárcel..	9.628'63
Socorros á presos y detenidos..	12.060'50
	29.280'20

8.º Montes, nada.—9.º Cargas.

Censos corrientes..	103'20
Funciones y festejos..	3.855'19
Pensiones..	2.500 »
Créditos reconocidos..	19.807'71
Subvenciones y compromisos..	5.248 »
Contribuciones..	1.950'64
	33.464'76

10.º Obras de nueva construcción, nada.—11.º Imprevistos.

Unico..	14.840'77
12.º Ampliación, nada.—13.º Resultas.	

Obligaciones de presupuestos cerrados.. 80.457'70

Esta última es una de las partidas mas importantes, pues es el total de lo que se ha pagado por deudas antiguas.

SESIONES DE CORTES

Telégrama de la *La Vanguardia*, de Barcelona, fechado en Madrid el día 28 á las 7 de la noche:

En la sesión del Congreso el señor Dr. Cazalet ha dado lectura á un artículo del periódico de Cuba *La Discusión* en el cual se ataca duramente á las autoridades y se hace la denuncia de graves abusos.

Después se entró en la orden del día y el general Cassola dió principio á una interpelación. Afirmó que el señor Sagasta no quiso sinceramente la conciliación con el puesto que al tratar de este asunto, el encargado de formar Gobierno no concretó nada. Dijo que tiene necesidad de saber si está excluido del partido liberal por considerarse peligroso para las instituciones. Pidió que digan el señor Sagasta á quien se refería el voto puesto por dos ministros en el último Consejo que celebró el anterior Gobierno (transcribimos literalmente las ocho palabras siguientes, porque no entendemos su sentido; y advertimos que faltan algunas palabras de las marcadas en el despacho. Dicen así): Declara porqué la deja otro acto del drama.

Alude á los señores Gamazo, Llorente Domínguez, Romero y Castelar, y termina diciendo que necesita saber cuál es á juicio del señor Sagasta la situación suya personal con respecto al partido liberal, al Gobierno y á la monarquía.

El Presidente del Consejo contesta al general Cassola. Protesta de que se diga que él no quería la conciliación de los elementos liberales. Afirmó que el primero con quien trató de hacerla, fué el general Cassola. Niega que nadie pusiera el veto para la admisión de determinadas personas en el Gobierno que se intentaba formar. Esto del veto, añade, parece que es la naciente monomanía del general Cassola. Otra manía padeció antes su señoría, la de las persecuciones; y aunque siempre sean de lamentar estas preocupaciones del espíritu, yo celebró el cambio porque al fin, la anterior era de tal naturaleza que casi siempre acababa en locura incurable, mientras que la de ahora tiene remedio. (Risas.)

Después de estudiar el asunto, añadió luego el señor Sagasta, yo sólo sin excitación de nadie, me puse á mi mismo eso que el general Cassola llama el veto para su entrada en aquel Gobierno, porque yo solo creía que era inconveniente en aquellos momentos que su señoría entrara en el ministerio de la Guerra, prefiriendo yo por motivos circunstanciales, que por lo pronto desempeñara aquella cartera el general Bermúdez de Reyna. Sin embargo de esto continuo deseando la conciliación de los elementos liberales, y la deseo no en provecho mio ni del partido liberal sino en bien del país. Por lo demás, este Gobierno es de paz, y hará cuanto esté en su mano por realizar no solo en el ministerio de la Guerra sino en todos los demás las reformas y reorganizaciones que pueda. Por último tengo que decir al general Cassola que ni el Gobierno ni yo queremos regañar con su señoría por si alguna vez le necesitamos.

Rectifican los señores Cassola y Sagasta insistiendo el primero con mucho empeño en su afirmación de que los parlamentarios no significan en España la expresión de la opinión pública.

El señor Becerra recoge algunas alu-

siones que le dirigió al hablar del veto el señor Cassola, y dice que siempre sostiene lo que ha dicho, pero que no puede consentir que se crea que él puso su veto para la entrada en el Gobierno de una persona determinada. Afirmó que en esta cuestión del veto solo deben darse por aludidos los que tengan conciencia de haber formulado amenazas, y termina diciendo que la conciliación de los liberales se llevará á cabo pese á quien pese.

La sesión del Senado ha estado poco concurrida. Comenzó á las tres, varios senadores hablaron de los asuntos de marina y se entró en la parte política de la sesión.

El señor marqués de Sardoal preguntó al señor Sagasta si es exacto que el señor Castelar habia escrito una carta á la Reina felicitándola por la mejoría del Rey, y si tambien lo es que el señor Castelar hizo llegar esa carta á la Reina por mediación del jefe del Gobierno.

El señor Sagasta niega con mucha energía que llegara por su conducto á poder de la Reina la carta en cuestión, y dice que según le han dicho, el señor Castelar entregó esta carta á un personaje de Palacio.

El señor Abarzuza interviene y se adhiere á los sentimientos de respeto del señor Castelar hacia la Reina, cuya conducta se ajusta correctamente á la constitución del Estado. Explica la actitud benévola del señor Castelar desde la entrada de los liberales en el poder, por la política amplia que han sabido desarrollar. Termina manifestando que los posibilistas apoyarán á todo Gobierno que practique el sufragio universal.

Los señores Sardoal y Abarzuza rectifican brevemente.

Se levanta la sesión á las seis de la tarde.

CORRESPONDENCIAS

Madrid 27 de Enero de 1890.

El Consejo de ministros celebrado anoche se ocupó preferentemente de la cuestión de presupuestos, resultando no obstante que los ministros de guerra y Marina reservaron para mas adelante la emisión de su parecer.

Todo el mundo comprende que la cuestión capital en estos momentos y para en adelante es la economía y todos desean que tenga una solución favorable lo mismo para los intereses de los contribuyentes que para los del Tesoro.

Pero en concepto de los mas los gobiernos todos que se vienen sucediendo en nuestro país marchan por una senda equivocada.

En vano se dedican los ministros á revisar los capítulos del presupuesto de sus respectivos centros para escatimar unas cuantas pesetas del material ó algunos sueldos de escribientes de inferior categoría.

Los servicios todos á cargo de la administración pública son de tal naturaleza que exigen aumentos á cada instante, sino puede descargarse de ellos el presupuesto, resultando por consiguiente inútil su simplificación.

Aceptando esto, pues, como una verdad incuestionable hay necesidad de echar por otra senda.

Cual puede ser esta?

Ni mas ni menos que el descubrimiento de la riqueza oculta, que hoy no tributa con perjuicio del contribuyente de buena fé.

En mas de una ocasión se ha clamado contra estos vicios, aunque en vano, y la razón es obvia.

Para llegar á ese desenlace seria preciso dar un golpe de muerte al caciquismo, que hoy por hoy tiene hondas raíces en nuestro país.

Y ya que aquí existe el prurito de copiar ideas y organizaciones del extranjero, imítese el ejemplo de Francia que en medio de sus disturbios políticos ha sabido realizar esta reforma aliviando en algo sus cargas al contribuyente de buena fé. De esta suerte se lograria

rebajar las contribuciones, sin necesidad de apelar á remedios artificiales ó del momento que siempre suelen favorecer á un interés determinado con perjuicio de los demás.

La actitud del señor Castelar es hoy el objeto general de todas las conversaciones.

Y no podia menos de suceder así conocido el texto de la carta que ha dirigido al señor Sagasta.

En ésta le encarga felicite á la Reina, mejor dicho, á la madre por el restablecimiento de la salud de su hijo, recordando las atenciones de que fué objeto el gran orador cuando perdió á su hermana.

Hasta aquí nada de particular ofreciera esa carta, pero contiene una segunda parte en que declara que los posibilistas no celebrarán banquete el 11 de Febrero, porque no pueden admitir el carácter de protesta que dán á ese acto los demás republicanos, toda vez que la proclamación de la república no se hizo por un movimiento revolucionario.

Ni federales ni zorrillistas se han sentido molestados por ello, porque hace tiempo consideran dentro de la monarquía á los amigos del señor Castelar, si bien no confesarán nunca que esto constituye un nuevo triunfo para el señor Sagasta y su política.

La sesión del Senado puede decirse que se ha hecho para beneficio ó mejor dicho perjuicio del ministro de Marina, á quien parece desean hacer conocer las amarguras del poder, haciéndole confesar que en la sesión última le aturdieron y no supo lo que dijo. Gracias al señor Gullón pudo quedar airoso el señor Romero Moreno.

Tambien el señor Beranger ha terciado en el debate para declarar que no pertenece ya al partido liberal.

La sesión del Congreso no ha ofrecido interés en la hora de preguntas, salvo la declaración que ha hecho el ministro de Hacienda de que en la semana próxima se pediría la celebración de sesiones dobles.

El señor Labra ha comenzado á esplanar su interpelación sobre la actitud del gobierno en cuanto á la situación del vecino reino, tratando de preconizar la idea de la unión ibérica ante los criterios contrarios á ellos que han circulado estos días.

No se sabe si terminará esta tarde.—M.

SECCION OFICIAL

Gaceta del día 26 de Enero.

PRESIDENCIA.—Real decreto resolviendo que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador civil de la provincia de Guadalajara y la Audiencia de lo criminal de Sigüenza.

HACIENDA.—Real orden dictando las disposiciones que han de observarse para la admisión con franquicia de derechos de aduanas de los vinos nacionales devueltos del extranjero.

—Otra resolutoria de los recursos promovidos por D. José M. Pelegrín y la razón social hijos de Pedro Mendez, de Cartagena, sobre anulación de reparos á unas declaraciones de géneros presentados al despacho de aquella Aduana.

GUERRA.—Real orden anulando la de 12 de Marzo último por la que fué dado de baja en el ejército el teniente del disuelto batallón depósito de Murcia don Enrique Oliver Pareja.

NOTICIAS Y AVISOS

La cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial é impuesto de minas del tercer trimestre del corriente ejercicio, se practicará en los pueblos del partido judicial de La Bisbal, en los días

del próximo mes de Febrero que á continuación se designan.

La Bisbal, 3 al 7; Monells, 1 y 2; Cor-sá, 3 y 4; Cruilles, 6 y 7; Parroquia de Fonteta, 5 y 6; Casabells, 3 y 4; San Sadurní, 8 y 9; Palafrugell, 11 al 14; Mont-ras, 9 y 10; Bagur, 3 y 4; Pals, 1 y 2; Torrent, 7 y 8; Regencós, 5 y 6; Pala-mós, 6, 7 y 8; San Juan de Palamós, 4 y 5; Calonge, 1, 2 y 3; Vall-llobrega, 9 y 10; Peratallada, 3 y 4; Ullastret, 5 y 6; Vulpellach, 7 y 8; Castell de Ampurdá, 7 y 8; San Feliu de Guixols, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; Santa Cristina de Aro, 1, 2 y 3; Castillo de Aro, 1, 2 y 3; Serra, 5 y 6; La Pera, 1 y 2; La Tallada, 13 y 14; Rupia, 3 y 4; Parlabá, 4 y 5; Gualta, 8 y 9; Fontanillas, 11 y 12; Torroella de Mont-gri, 7, 8, 9 y 10; Ullá, 7 y 8; Palau Sa-tor, 11 y 12; Foixá, 3 y 4.

—La brigada de operarios de la Dehesa ha terminado el replanteo de los árboles que faltaban en los paseos de aquel ameno sitio.

—*Tneivzuir* apesar de ser un es-tudiante de derecho, es un delincuente de lesa poesía y merece ser juzgado con severidad por los *críticos lite-rarios* que colaboran en el *periódico de sus papas*.

La copla suscrita por él, que ayer publicó *La Lucha*; constituye la prue-ba del delito.

Salva y vida no consueñan, ni *pié* y *amén* tampoco; y aquello de «el elefante tranquilo les iba dejando hi-lo» no es modismo ni licencia poética, es un libertinaje literario.

Hemos de convenir en que la co-pla de *Tneivzuir* es digna del diario que la publica. Se trastornan en ella las especies con verdadero conoci-miento de causa, hasta el extremo de confundir á un asno de instinto ma-ligno, domesticado á fuerza de palos, con un elefante pacífico, y á los do-madores del pollino con inmundos sapos.

No tema el *mal poeta* y *peor vate*, que el borrico cocee; se ha metido de patas en el estercolero de sus in-mundicias y allí morirá asfiado, re-buznando con desesperación.

—Desde hace unos días se halla afectado de una inflamación bron-quiotraqueal, D. Gaudencio Masó, padre de nuestro compañero en la prensa local D. Rafael Masó, Director del *Diario de Gerona*.

Deseamos al enfermo un pronto y completo restablecimiento.

—Ha fallecido en Palafrugell el rico propietario de aquella comarca D. José Jonama y Cornell. E. P. D.

—A las once y media de la mañana de ayer continuó en la Audiencia de esta ciudad la vista en juicio oral por Jurados de la causa instruida con motivo del robo de alhajas de la Ca-tedral.

Depusieron varios testigos de des-cargo y por faltar dos, que fueron multados, á petición del señor Fiscal la Sala, despues de deliberar, acordó á las dos de la tarde suspender la vista hasta las nueve de la mañana de hoy.

—La Academia de Medicina de Nueva-York, ha iniciado una suscri-ción para rendir un tributo de admi-ración y gratitud al eminentísimo doctor Ayer, por sus triunfos cientí-ficos y por los excelentes resultados que se obtienen con el Pectoral de Cereza de dicho doctor, en la cura-ción de la tos, los resfriados, catarros y demás afecciones de la garganta y pulmones.

—Continúa enfermo nuestro queri-do amigo y compañero D. Alejandro Pons y Cot, administrador de este pe-riódico.

—En el matadero público de esta ciudad se degollaron el día 27, trece corderos que pesaron 130 kilogramos y 3 terneras que pesaron 493; y el día 28, cincuenta y dos corderos que pe-saron 325'50 kilogramos, 2 terneras que pesaron 167'50 y un buey que peso 149'50.

—Los ministros de Gracia y Justi-cia y Guerra, en celebración del tér-mino de la enfermedad de don Alfon-so, estudian la concesión de un indul-to general á los penados que pasen de la edad de sesenta años y una rebaja en la condena de los demás penados.

—Según resulta del almanaque ju-dicial que debe regir en todos los tri-bunales de España, en el presente año hay inhábiles 73 días, con inclusión de los domingos, agregando á aquella cifra inhábiles también los santos pa-tronos de los pueblos donde se cele-bren y los días que se destinen para el estero y desestero del edificio del tribunal, como dispone la sentencia de 17 de abril del año 1869.

—La prensa de Barcelona reunida el lunes último en el Circulo de la Ju-ventud Mercantil, acordó entregar los fondos por ella recogidos para los des-graciados habitantes de Puigcerdós á la Junta creada en Lérida, exigiendo un dictamen facultativo que asegure la estabilidad del terreno en que ha de reconstruirse el pueblo y un com-promiso de emplear dichos fondos ín-tegros en la edificación de viviendas.

—Se ha inaugurado en Suiza la es-traña industria de utilización de los residuos de las cerillas fosfóricas, que se compran en el domicilio social calle de Milks. núm. 112 en Ginebra al pre-cio de 20 céntimos de peseta el kiló-gramo.

—El Sr. Navarro Reverter há exci-tado en el Congreso al señor Ministro de Fomento, para que se ponga á dis-cusión el proyecto de ferrocarriles se-cundarios cuya ejecución es tan ne-cesaria para aliviar la miseria de las clases trabajadoras y aumentar el mo-vimiento y riqueza pública.

—Anteayer por la tarde, bajo la presidencia del señor Alcalde D. Emi-lio Grahit, y con asistencia del ins-pector de escuelas D. Ricardo Tena, se reunió la junta municipal de ins-trucción pública, acordándose acce-der á la petición formulada por la profesora del distrito del centro doña Margarita Taberner, solicitando pa-sar á la escuela del Mercadal. Tam-bien se acordó el nombramiento de profesora interna provisional á favor de doña Pilar Coll para regentar la indicada escuela del distrito del Cen-tro de esta ciudad.

—REGISTRO CIVIL.—*Día 27.*—Falle-cidos: Maria Ricart, de 64 años.—Na-cimientos: 1 varón.—*Día 28.*—Falle-cidos: Magdalena Miguel, de 75 años.—*Día 29.*—Fallecidos: Domingo Mat, de 86 años.—Nacimientos: 1 hembra.

El submarino

Practicó el sábado último nuevas pruebas que tenían por objeto—se-gún los telegramas recibidos de Cá-diz por *El Imperial*—obtener una ve-locidad diferente á la del régimen normal.

Para ello se midió una base com-prendida entre la machina de la Com-pañía Trasatlántica, enfilando con el Observatorio de San Fernando, hasta la fábrica del arsenal.

Esta base fué recorrida tres veces de ida y vuelta por el submarino, á fin de coger la marea en dos diferen-tes sentidos.

Navegó variando tres veces de régi-

men, ó sea á una dozava parte, un cuarto y una mitad de fuerza, obte-niendo una velocidad de mas de ocho millas.

En el Observatorio de Marina, el subdirector del mismo, señor García Villar, se encargó de medir la base, fijando el paso del *Peral* por los ex-tremos de la misma, mediante señales que hacían desde la nave.

El submarino, en su viaje de regre-so al arsenal, disparó frente á Fort Luis dos torpedos que recorrieron 200 y 300 metros respectivamente, ha-ciendo blanco sobre unas barricas co-locadas en el mar y señaladas con banderas.

Ambos torpedos dieron un resulta-do admirable, pues hicieron blanco con la precisión y recorrido que se propuso el mismo Peral.

Al salir el submarino de la Carraca reinaba viento Poniente, con bastan-te calma y mar llana. La marea se ha-llaba en la vaciante.

El submarino entró en los caños del arsenal á las cuatro de la tarde, dan-do por terminadas las experiencias del día.

Para obviar los inconvenientes y deficiencias en los compartimentos es-tancos de la moderna nave que moti-varon el que en los últimos ensayos no pudiera sumergirse por consecuen-cia del estado de la mar, el señor Pe-ral ha colocado en el submarino com-partimentos móviles de palastro que imposibilitan el acceso del agua de un lado á otro, y por lo tanto, impiden el movimiento de esa clase de las-tre, contribuyendo á la estabilidad del buque.

Los resultados obtenidos en estos experimentos servirán al señor Peral para redactar el informe pedido por el ministro de Marina; y es probable que en cuanto aquel sea conocido se veri-fiquen las pruebas oficiales.

ESTRANGERO

Viena.—Telegramas particulares de Belgrado dicen que reina gran descon-tento en el ejército contra la regencia.

A la cabeza de los descontentos está el general Horvatovich muy popular y partidario de la reina Natalia. El ejérci-to está trabajando de largo tiempo y se teme una sublevación que proclame la reina Natalia. Personajes importantes dicen que el viaje de esta reina á Flo-rencia tiene una gran significación.

En los círculos militares austriacos se tiene la opinión de que el ejército ruso ne-cesita tres ó cuatro años para disponer de un millón de fusiles de repetición y que esto la forzará á vivir en paz con las potencias europeas.

Portugal.—El pueblo portugués man-tiene cada vez con mas energia su acti-tud de protesta contra Portugal, y de simpatías hacia España. Los alumnos de la escuela politécnica y los de la Uni-versidad de Lisboa fueron el lunes úl-timo en manifestación á las embajadas de España y Francia. Dejaron tarjetas á millares, y dieron vivas á las naciones representadas por los embajadores.

El obispo de Algarve ha dirigido una pastoral á los fieles alentando y ben-diciendo el sentimiento patrio y exci-tándoles á que contribuyan á la suscrip-ción nacional, que se dedica á fines tan honrosos como defender la patria. El Patriarca de Lisboa prepara una pasto-ral análoga.

Continúan siendo objeto de comentarios en Lisboa y en Madrid los sucesos de Lagos. No se han recibido hoy detalles que permitan precisar mas el alcance de lo ocurrido.

El día 27 recibió en conferencias el ministro de la Guerra de Portugal al Capitan general de Lisboa. En la recep-

ción el Capitan general hizo protestas de monarquismo, y añadió que suponía que los jefes y oficiales abrigaban igua-les sentimientos. Estas palabras han si-do comentadas en los círculos militares de Lisboa.

D. Miguel de Braganza ha notificado al Gobierno de Portugal que se asocia de todo corazón á la protesta nacional, que en demostración de esta resuelta actitud, toda su familia contribuirá á la suscripción nacional, y que él emplearía su espada en defender á la patria si es-ta corriese peligro.

En los centros diplomáticos de Viena corre con carácter oficioso la noticia de que varias potencias, signatarias del ac-ta de la conferencia de Berlín, intentan proponer á Inglaterra que sea benévola con Portugal, y que someta las diferen-cias de los dos Gobiernos respecto á las posesiones africanas á un arbitraje.

Los telegramas de Lóndres anuncian que se ha embarcado para Africa Brac-kemburgo para reclutar tropas indíge-nas en las colonias británicas y ocupar con ellas los territorios á que se refiere el conflicto con Portugal. La prensa lu-sitana se muestra excitadísima protes-tando de esta nueva agresión, y pide al Gobierno que proteste nuevamente con-tra Inglaterra.

Lord-Salisbury ha dirigido una circu-lar á las potencias extranjeras, decla-rando que el artículo 12 de la conferen-cia de Berlín no puede ponerse en prác-tica sino cuando ambas partes contien-dientes están de acuerdo en recurrir a arbitraje.

Afirma además que el interés de Eu-ropa está en apoyar á la nación que pueda por su pujanza y demás medios, implantar antes en Africa los beneficios de la civilización.

El gobierno portugués ha acordado au-mentar las fuerzas marítimas de la na-ción. La guardia municipal de Lisboa ha sido tambien aumentada en 150 plazas.

La anemia debilidad é inapoten-cia que tantos estragos causa entre las Señoritas se evita rápidamente con el uso del *Jarabe de Hipofosfitos de J. Cli-mont* universalmente conocido por sus maravillosos resultados.

La curación de los tísicos.

Las Pildoras antisépticas del Dr. Au-det no es remedio secreto; aprobadas por las *Sociedades de Medicina de Fran-cia y Nacional de Higiene pública de Pa-ris*, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilus-tres, que entendiendo honradamente in-curable la tisis habían alarmado á las fa-milias, aseguran y certifican hoy, des-pués de rigurosas observaciones, que con las *Pildoras antisépticas* se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. *Calman la tos, moderan la expec-toración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito.* Son las *Anti-sépticas Audet* á la tisis lo que la quina al paludismo, según la opinión de médicos que han comprobado su efica-cia. Venta boticas. Consultas y noticias al *Instituto Audet*, Ferraz, 66, Madrid.

Se remite por correo, previo envío de su importe en sellos ó giro al *Instituto Audet*.—Ferraz, 66, Madrid.

Observaciones meteorológicas suminis-tradas por la «Academia Gerundense»
Día 29 de Enero

Tiempo med. á m. d. verd. 0 h. 13 m. 21 s.

Termómetro			Baró-metro	Hig. Saussure	Estado del cielo.	VIENTO	
Min.	Max.	Med.				Dirección.	Intensidad
4	22	13	757	74	Cubier	S.	Brisa.
Lluvia en milímetros.—0							
OBSERVACIONES.—							

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTO DE HOY. Sta. Martina vg. y mr. y Sta. Aldegundis vg.

CUARENTA HORAS Se hallan en la Iglesia del Mercadal.

Gerona Imp. de P. Puigblanquer.

ACREDITADOS ESPECIFICOS DEL DOCTOR MORALES. 23 AÑOS DE ÉXITOS !!

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS
Para la tos y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta la caja. Van por Correo.

CAFE NERVINO MEDICINAL
Maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja. Van por Correo.

PÍLDORAS LOURDES
El mejor purgante anti-bilioso y depurativo, de acción fácil, segura y sin irritar, aunque se usen por mucho tiempo. Se toman para conservar la salud; 1'50 pesetas caja. Van por correo.

IMPOTENCIA, DEBILIDAD
(espermatorrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres Píldoras tónico-genitales del doctor Morales, á 7'50 pesetas caja. Van por Correo.

Panacea anti-sifilitica, anti-venérea y anti-herpética, á 7,50 ptas. botella. Inyección Morales, infalible, á 5 ptas. frasco. Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid. **DOCTOR MORALES**, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad ó impotencia.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITISICAS WALKER**: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estreñimientos, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la **SIFILIS** se emplean con seguro éxito los **GLOBOS ANTISIFILITICOS WALKER**, que curan la **SIFILIS** desde el período de invasión al de curación. 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBOS ANTHERPETICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER** 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos **WALKER** aprobados por las principales academias científicas de Europa y últimamente por la *Academia Internacional de Ciencias Médicas*, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento y certificado en sellos ó giro al **GABINETE WALKER** y los recibirán á vuelta de correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el **GABINETE WALKER** todos los días. Hay remedios para todas las dolencias y un médico especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, **GABINETE WALKER**, Calle del Carmen 20, Madrid.

Posada de San Antonio

DE

PEDRO NICOLÁS É HIJO

PROGRESO, 3. — GERONA.

Servicio esmerado, habitaciones cómodas y espaciosas, precios muy económicos.

OBRAS EN VENTA DE DON EMILIO GRAHIT

Certamen poético que con motivo de la canonización de San Ignacio de Loyola y San Francisco Xavier, y de la beatificación de San Luis Gonzaga, se celebró en la Ciudad de Gerona en 1622; con una reseña de las demás fiestas que tuvieron lugar por dicho motivo y por la canonización de Santa Teresa de Jesús.—Precio, 3 pesetas.

Catalanes ilustres.—El inquisidor Fray Nicolás Eymerich.—Precio 2 pesetas.

Memoria sobre la condición legal de la propiedad agrícola en la provincia de Gerona, desde los primeros tiempos de la reconquista, hasta la promulgación de los Usages.—Precio 1 peseta 50 céntimos.

Catalanes ilustres.—El cardenal Margarit.—Precio 3 pesetas.

Puntos de venta en esta ciudad: en la imprenta y librería de Paciano Torres, plaza de la Constitución; y en la imprenta de este periódico.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el **PECTORAL DE CEREZA** DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & C^a**, LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, **VILANOVA HERMANOS y C^a**, Barcelona

La Ilustracion NACIONAL

REVISTA SEMANAL

DE
ARTES, INDUSTRIA, TEATROS Y
MODAS

Precios de suscripcion

Semestre 9 Pesetas.

Año 18 "

Administración

Almirante, 2, quintuplicado,
Madrid.

Callicida Perez.

Con solo cinco dias de usarlo se logra la completa extracción de los callos y toda clase de durezas de los pies, sin peligro de causar el menor perjuicio, ni sentir dolor alguno.

Precio 4 reales frasco.

DEPÓSITO GENERAL

Droguería y Farmacia del Doctor Perez, Abencor 2 y 4, Girona, Horrerías viejas, 1. De venta en las principales Farmacias.

DENTICINA INFALIBLE.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y acidenes, robustece á los niños y los desengaña. Una caja de 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo. Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España. En Gerona: botica de Perez, Herronía vieja, 1.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABAZIA de SOULAC (Gironde)

Prior **BON MAGUELONNE**

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO **1373** POR EL PRIOR

EN **Pedro BOURSAUD**

«El empleo cotidiano del Elixir

Dentífico de los RR. PP. Be-

nedictinos cuya dosis de algu-

nas gotas en el agua, cura y evita

la caries fortalece las encías rin-

dien do á los dientes un blanco

perfecto.

«Es un verdadero servicio

rendido á nuestros lectores seña-

lándoles esta antiquísima y útil

preparación como el mejor curativo y único

preservativo de las Afecciones dentarias

Elixir 2'50, 5^a 10^a; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50

Elixir el 1/2 lit. 14^a, Litro 23^a

Casa fundada en 1807

Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**

Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

FÁBRICA DE BLONDAS Y ENCAJES

Calle Aurora, núm. 11, B. bajos, Barcelona.

Se lavan, aprestan y arreglan toda clase de cortinajes blancos, cubrecamas, blondas y encajes.—Se devuelven arreglados, francos de portes.

NO MAS VELLO

Las polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías; y en Barcelona, señores Borrell hermanos, Asalto núm. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona.

Elaborado por medio del vapor y venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar. Depósito en Gerona, Dr. Vives